


**UNIVERSIDAD PRIVADA SERGIO BERNALES S.A.
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2016-CU-UPSB

En la Sala de Sesiones de la Universidad Privada Sergio Bernalles S.A., siendo las veinte horas con treinta y dos minutos (20:32 p.m.) del día jueves 14 de abril de 2016, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Privada Sergio Bernalles S.A., con la Presidencia de la Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado - Rectora, y actuando como Secretario General el Abg. Elvis Gercy Manrique Vilcapuma, quien por disposición de la Presidencia pasó lista, constatando la siguiente asistencia: Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado - Rectora, Dr. Luis Alva Odría - Gerente General, - Dr. Juan Abraham, Ramos Suyo - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Dr. Blas Hernández, Justo Alberto - Vicerrector de Investigación. Dr. Filomeno, Jáuregui Francia - Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sra. Luz Olga Peñaloza Seguil- Representante de la Promotora. - Director de Escuela de Postgrado. Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica - Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación. (No asistió)

AGENDA:


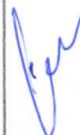
1. Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior.
3. Despacho.
4. Informes.
5. Pedidos.
6. Orden del día.

 **6.1.** Aprobar la Conformación de la Comisión de Convalidación, solicitado por el Dr. Johnny Ubillus Carbonel - Vicerrector Académico UPSB, solicitado mediante Oficio N° 046-2016-VIR-A/UPSB-2016. De fecha 29 de marzo de 2016.

6.2. Otorgar exoneración del requisito de presentación de los 25 créditos extracurriculares, para optar el Título Profesional, para los egresados en el Semestre Académico 2016-I.

6.3. Convalidación de asignaturas de estudiantes ingresantes por la modalidad de Traslado Externo, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política, solicitado por el Dr. Johnny Ubillus Carbonel - Vicerrector Académico UPSB, mediante Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016.

1.- QUÓRUM


 Con el Quórum Reglamentario, siendo las diecinueve horas, cuarenta y cinco (19:45 p.m.) se inició la sesión Ordinaria N°03-2016-CU-UPSB del Consejo Universitario de la Universidad Privada Sergio Bernalles S.A. Se da cuenta de la ausencia de un miembro del Consejo, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación - Dr. Hernán Vilcapuma Malpica. De no justificar su ausencia se cursará las llamadas de atención con arreglo a las normas Estatutarias de la UPSB.

2. APROBACIÓN DEL ACTA.

Habiéndose leído con anticipación el Acta de Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de marzo de 2016, se **aprobó por unanimidad**, firmando en el acto.

3. DESPACHO

No hubo Despacho.

4. INFORMES

No hubo informes.

5. PEDIDOS

5.1. Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado – Rectora de la UPSB.

- La Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado, en calidad Rectora informa al Consejo que por falta de recursos económicos, los estudiantes no pueden pagar los derechos para obtener los diplomas de los Cursos Extracurriculares, por lo que solicita, de forma excepcional otorgarles el beneficio de la exoneración de la presentación del referido documento, como requisito para optar el Título Profesional.

6. ORDEN DEL DIA:


- 
- 6.1. **Aprobar la Conformación de la Comisión de Convalidación**, solicitado por el Dr. Johnny Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico UPSB, mediante **Oficio N° 046-2016-VIR-A/UPSB-2016**. De fecha 29 de marzo de 2016.

ACUERDO N° 138 – 2016-CU/UPSB.

VISTO el Oficio N° 046-VIR-A/UPSB-2016 de fecha 29 de marzo 2016, presentado al Consejo Universitario, por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel - Vicerrector Académico de la UPSB, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR** la Comisión Especial de Convalidación 2016-I de la Universidad Privada Sergio Bemales, conformado por los profesionales: Abg. José Luis, Salinas Puccio – **Presidente**, Abg. Carloman Ulises Bautista Rodrigo – **Secretario** y Abg. Juan Carlos, Gamboa Chávez – **Vocal**.

- 6.2. **Otorgar exoneración del requisito de presentación de los 25 créditos extracurriculares, para optar el Título Profesional, para los egresados en el Semestre Académico 2016-I.**


ACUERDO N° 142-2017-CU-UPSB



Visto en pedido en punto 5.1., la Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado, solicita que en forma excepcional se otorgue el beneficio de la exoneración de la presentación del diploma de Talleres Extracurriculares, como requisito para optar el Título Profesional, por motivos económicos; el Consejo Universitario, acordó por unanimidad: Conceder el beneficio de la exoneración de la presentación de los diplomas que en conjunto suman 25 créditos académicos, con la finalidad de facilitar el trámite del Título Profesional en la Universidad Privada Sergio Bemales.

- 6.3. **Convalidación de asignaturas de estudiantes ingresantes por la modalidad de Traslado Externo, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política**, solicitado por el Dr. Johnny Ubillus Carbonel - Vicerrector Académico UPSB, mediante **Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D** de fecha 13 de abril de 2016.

ACUERDO N° 146-2016-CU-UPSB



Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 001-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del estudiante ROMERO URRUTIA FERNANDO, Código N° 2014100160, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 147-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 002-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por

unanimidad, APROBAR, la Convalidación de : Cincuenta y cinco (55) asignaturas, del estudiante ALDERETE CAMPOS EDGAR WENCESLAO, Código N° 2014100100, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 148-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 004-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y nueve (49) asignaturas, del estudiante LEON ESPEJO, FRANCISCO JUAN, Código N° 2014100146, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad José Carlos Mariátegui, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 150-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 003-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante GARCIA HERRERA MARIO EDILBERTO, Código N° 2014100131, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 154-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 006-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y nueve (49) asignaturas, del estudiante TORRES, MARCO ANTONIO, Código N° 2014100113, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad José Carlos Mariátegui, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 155-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 003-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante SANCHEZ SANCHEZ LILIANA, Código N° 2014100154, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 156-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 008-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta (50) asignaturas, del estudiante CCAPALI ATOCCSA ZENÓN, Código N° 2014100119, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 157-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 009-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta (50) asignaturas, del estudiante ESQUIVEL TORNERO ELSA SOLEDAD, Código N° 2014100125, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 158-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 010-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del estudiante TULICH MORALES ANTONIO ÁNGEL, Código N° 2014100158, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 159-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 011-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del estudiante HINOJOSA CALDERON SANDRO MANUEL, Código N° 2014100141, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 160-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 012-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante DIAZ VALDEZ JESÚS VICENTE, Código N° 2014100123, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 161-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 013-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante YACOLCA VILLON MANUEL SAUL, Código N° 2014100159, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 162-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 014-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Sesenta y siete (67) asignaturas, del estudiante HUARCAYA RAZABAL VICTORIA HILDA, Código N° 2014100143, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 163-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 015-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante SALAS GUTIEREZ VENTURA JUSTO, Código N° 2014100153, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 164-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 016-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del

estudiante HOYOS SALINAS ROXANA FABIOLA, Código N° 2014100142, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 166-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 018-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y nueve (49) asignaturas, del estudiante QUISPE AYQUIPA, JESUS, Código N° 2014100152, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad José Carlos Mariátegui, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 167-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 019-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y nueve (49) asignaturas, del estudiante GOMEZ LIMAYLLA, FELIX, Código N° 2014100132, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad José Carlos Mariátegui, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 170-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 022-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Setenta y tres (73) asignaturas, del estudiante GUTIERREZ CHARUN FELIX ALBERTO, Código N° 2014100137, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 171-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 023-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del estudiante PINTO ARCE PORFIRIO, Código N° 2014100151, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 172-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 024-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del estudiante GUTIERREZ ACHULLA CAYO ARCADIO, Código N° 2014100136, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 173-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 025-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta (50) asignaturas, del estudiante GARCIA FRANCIA EDWARD MARIN, Código N° 2014100130, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 174-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 026-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante GUERRA VALLE MILAGROS DEL ROSARIO, Código N° 2014100135, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 175-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 027-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante SERNAQUE VARGAS VICTOR WASHINGTON, Código N° 2014100156, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 176-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 028-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante MATOS MACEDO FRANS, Código N° 2014100147, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 177-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 029-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante ALVARADO LEON CESAR ANDRES, Código N° 2014100105, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 178-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 030-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del estudiante ALVARADO PINEDO FERNANDO WALTER, Código N° 2014100106, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 179-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 031-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y seis (46) asignaturas, del estudiante GUTIERREZ QUISPE MARCO ANTONIO, Código N° 2014100139, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 179-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 032-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del

estudiante ESTELA AYALA RONALD HARRY, Código N° 2014100126, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 181-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 033-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cinco (45) asignaturas, del estudiante GUTIERREZ GUTIERREZ JESÚS HUMBERTO, Código N° 2014100138, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 182-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 034-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta (40) asignaturas, del estudiante ITURRIZAGA NEYRA FERNANDO RAYMUNDO, Código N° 2014100138, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 183-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 035-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y siete (47) asignaturas, del estudiante PEÑA DIAZ ANELHI DEL ROCÍO, Código N° 2014100150, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 184-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 036-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y uno (41) asignaturas, del estudiante GONZALES SANCHEZ PERCY JHON, Código N° 2014100133, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 185-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 037-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de : Cuarenta y siete (47) asignaturas, del estudiante AREVALO YSMINIO DALENA SALVITH, Código N° 2014100108, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 186-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 038-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de : Cuarenta y siete (47) asignaturas, del estudiante PABON VARGAS NATALI ARIZOLA, Código N° 2014100149, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 187-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 039-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de : Cuarenta y siete (47) asignaturas, del estudiante SARMIENTO AGUIRRE LEONOR MARGOT, Código N° 2014100155, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 188-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 040-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de : Cuarenta y ocho (48) asignaturas, del estudiante CORNEJO VENEGAS DANIELA LUCY, Código N° 2014100121, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 190-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 042-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cuatro (44) asignaturas, del estudiante JACHA DELGADO EMERSON ETUHEN, Código N° 2014100145, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 191-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 043-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y seis (46) asignaturas, del estudiante HARO ALBA JOSE ANTONIO, Código N° 2014100140, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 192-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 044-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y cinco (45) asignaturas, del estudiante TORRES ENRIQUEZ JUAN CARLOS, Código N° 2014100157, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 193-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 045-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y dos (52) asignaturas, del estudiante MUÑOZ INGA NELIDA, Código N° 2014100148, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 194-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 046-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y uno (51) asignaturas, del

estudiante CAMPOS VALDELOMAR GIOVANNI WILLIAM, Código N° 2014100114, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 195-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 047-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y ocho (48) asignaturas, del estudiante GRAJEDA CAMPOS KAROLL YANINNA, Código N° 2014100134, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 196-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 048-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta (40) asignaturas, del estudiante CABANILLAS QUIÑONES CARLOS MANUEL, Código N° 2014100111, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 197-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 049-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cuarenta y seis (46) asignaturas, del estudiante CARBAJAL CASTRO RICARDO ANDRÉS, Código N° 2014100116, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

ACUERDO N° 199-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 050-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Treinta y ocho (38) asignaturas, del estudiante MAZA JIMENEZ OLGA ROSALY, Código N° : 2014100162, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

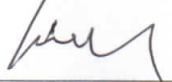
ACUERDO N° 201-2016-CU-UPSB

Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/R-D de fecha 13 de abril de 2016, Dictamen N° 051-2016-UPSB/FDYCP de fecha 13 de abril de 2016, el Consejo Universitario, acordó por unanimidad, APROBAR, la Convalidación de Cincuenta y cinco (55) asignaturas, del estudiante ARONI PEREZ ANTHONY JHONATAN, Código N° 2014100109, ingresante por la Modalidad de Ingreso Traslado Externo, procedente de la Universidad Peruana Los Andes, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política.

En Sesión Ordinaria de fecha 14 de abril de 2016, siendo las 10.54 p.m. no habiendo otros puntos que tratar se dio por concluida la Sesión.



Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado
Rectora



Dr. Luis Alva Odria
Gerente General



Dr. Ubillus Carbonel
Vicerrector Académico

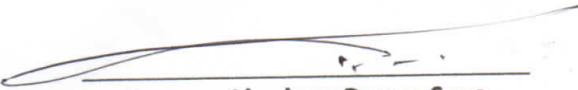


Sra. Luz Olga Peñaloza Seguil
Representante de la Promotora



Dr. Justo Alberto Blas Hernández
Vicerrector de Investigación

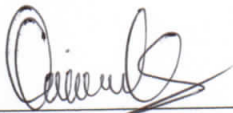
Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica
Decano de la Facultad de Ingeniería de
Sistemas y Computación



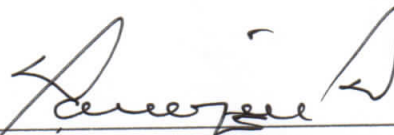
Dr. Juan Abraham Ramos Suyo
Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas



Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia
Decano de la Facultad de Obstetricia



Dr. Máximo Ramírez Julca
Director de posgrado



Abg. Elvis Gercy Manrique Vilcapuma
Secretario General